GS-2024-005309-DEUIL

No. GS-2024- **DEUIL**

Neiva - Huila 17 de Enero de 2024

Señora Capitán
MONICA MARIA MOJICA SERRANO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila
Neiva - Huila.

ASUNTO: informe de supervisión mes de Diciembre del Contrato No. 98-2-20440-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**26/12/2023**	**Hasta**	**31/12/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-017586-REGI2 del 26/12/2023, el señor (a) Capitán, MONICA MARIA MOJICA SERRANO, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila, nombró como supervisor del contrato del asunto al Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo SM12 Jonatan Carvajal Herrera

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Powered by CamScanner

GS-2024-005309-DEUIL

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	98-2-20440-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE USO COMUN Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEUIL
Contratista	ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S.
Representante legal	ESTHER GALVIS GALVIS
Valor inicial del contrato u orden de compra	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MONEDA LEGAL IVA INCLUIDO ($9.884.780.00).
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MONEDA LEGAL IVA INCLUIDO ($9.884.780.00)
Plazo de ejecución inicial	31/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/12/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El contratista cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato No 98-2-20440-23 ya que no presento llamados de atención y tampoco se reportaron novedades durante los días 26 de diciembre al 31 de diciembre de 2023.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No Aplica

Powered by CamScanner

GS-2024-005309-DEUIL

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Sí X No___	Observaciones y Evidencias
1	CASCO CERTIFICADO	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
2	CHALECO MULTIBOLSILLOS (TIPO BRIGADISTAS CON REFLECTIVOS)	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
3	RODILLERAS	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
4	LINTERNAS FRONTALES	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
5	CUELLO INMOVILIZADOR TIPO BLOQUE DE CAMILLA	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
6	GAFAS	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
7	GUANTES	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
8	BOTIQUINES TIPO B	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
9	SILBATO DE EMERGENCIAS	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
10	CAMILLA FELL	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
11	MEGAFONO	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
12	PALETAS DE PUNTO DE ENCUENTRO	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023
13	ARNES ARAÑA CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS CORREAS REFLECTIVAS	SI	El contratista SI cumplió con el numeral relacionado, establecido en el contrato con Número 98-2-20440-23 del suscrito el día 19 de diciembre de 2023

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista para el mes de diciembre realizó la entrega total de los elementos adquiridos con relación al contrato No 98-2-20440-23 de fecha 19/12/2023.

Powered by CamScanner

GS-2024-005309-DEUIL

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (6) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Huila, pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista después de verificada la relación de la documentación enviada mensualmente de acuerdo con la entrega, dentro de los sesenta días (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura comercial en la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Huila, ubicada en la Carrera 22 Sur No. 26 A – 21 de la ciudad de Neiva, acompañada de la Constancia Recibido a Satisfacción, expedido por el Supervisor del Contrato, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, teniendo en cuenta el derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

La radicación de la factura de venta o factura electrónica, si está obligado por legislación tributaria, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Código de Comercio (arts. 621, 774 y demás concordantes) y Estatuto Tributario (arts. 616 – 1, 617 y conexos) y lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 09 de 2020 "LINEAMIENTOS PARA EL PAGO A LOS PROVEEDORES DEL ESTADO", impresa y en medio magnética o el documento equivalente, de los servicios prestados, debe hacerse dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación de acuerdo a lo establecido en la Guía de lineamientos para la Radicación y Obligación de Cuentas Medicas e instructivo 019 de 29 de mayo de 2020 **"COMPONENTE AUDITORIA DE LA FACTURACION DE LOS EVENTOS EN SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD"**

- Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de Ley.
- Recibido a satisfacción técnico y económico expedido por el Supervisor del Contrato.
- Certificado de aportes parafiscales expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal.
- Planilla de pago de aportes parafiscales

Si los documentos en referencia son devueltos por la Unidad Prestadora de Salud Huila por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Unidad Prestadora de Salud Huila se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental, dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del CONTRATISTAS, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

EL PAGO SE HARA A LA SIGUIENTE CUENTA:

NOMBRE BENEFICIARIO: **ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S**
TIPO DE CUENTA: **CORRIENTE**
NUMERO DE CUENTA: **469-360622**
ENTIDAD FINANCIERA: **BANCO BOGOTA**

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$9.884.780	100%

Powered by CamScanner

GS-2024-005309-DEUIL

Valor total de las entregas	$9.884.780	100%
Valor total facturado	$9.884.780	100%
Valor facturado pendiente de pago	$0	0%
Valor pagado	$9.884.780	100%
Valor pendiente de entrega	$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando)**

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Acta No 001 del 27/12/2023 UPRES HUILA	$9.884.780	26/12/2023	$9.884.780	Nº FE 158	$9.884.780	N/A	Pendiente por pagar

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

Acta No 141 UPRES HUILA RECEPCIÓN DE BIENES DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2023 ENTREDA DE BIENES No 10 DEL 27-12-2023

4. RECOMENDACIONES

No Aplica

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
Grado y Nombres: SM12 JONATAN CARVAJAL HERRERA
Cargo: Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo
Supervisor Orden de Compra No 116448
Correo electrónico: jonatan.carvajal1000@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3112250066

jj.carvajal002 jj.carvajal002 jj.carvajal002